TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: __x___ Informe Final: _____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
 Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __x___ Concurso de Méritos: _____
 Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
 Contrato a Termino Fijo: _____ Contrato de Prestación de Servicios: __x___
 Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	023-2025			
Contratista	JOSE URIEL GARCIA GALLEGO			
Identificación NIT/CC	94252167	Expedida en:	CAICEDONIA VALLE	
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios que permita el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.			
Plazo de Ejecución	3 meses y ocho días			
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0000061	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	22 de Enero 2025	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0000272	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	27 de Febrero 2025	
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 7.192.000		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 7.192.000		
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexos			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
27 de Febrero 2025	03 de Junio de 2025			

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

Documento	Fecha de Suscripción	Prórroga del Plazo	Adición Valor ($)	Observaciones
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 7.192.000
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del Contrato	$ 7.192.000
Valor Ejecutado del Contrato	$ 6.583.353
Valor por Ejecutar	$ 608.647
Valor a Pagar en el Presente Informe	$ 2.190.860
No. Factura Pagar con el Presente Informe	DSO445
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	El presente es el soporte del tercer pago del presente contrato.

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: Para el primer pago parcial y/o único pago, el contratista debe aportar la Declaración de Conflicto de Interés de acuerdo a la Ley 2013 de 2019

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el compartamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

La actividad de rocería y desbaste de maleza comprendió la limpieza manual y/o mecánica de vegetación, maleza y residuos vegetales a lo largo de las

siguientes zonas: Vías de la vereda La Rivera, Sector Costa Rica, Sector La Leona, vereda San Gerardo Bajo, Sector la Pava, Sector Ventiaderos y Vereda Puerto Rico.

Las labores incluyeron:

Corte de maleza a ras de suelo. Recolección y disposición temporal de residuos vegetales. Aseguramiento de la visibilidad y el tránsito peatonal y vehicular en zonas intervenidas.

La supervisión se realizó mediante:

Visitas técnicas periódicas a los frentes de trabajo, registro fotográfico del antes y después de las intervenciones, verificación del uso adecuado de herramientas y elementos de protección personal (EPP). Revisión de cronogramas de ejecución.

Resultados Observados

Durante el periodo reportado se observaron los siguientes resultados:

Se intervinieron aproximadamente una cantidad considerable de kilómetros lineales de vía.

La labor fue ejecutada cumpliendo con los lineamientos técnicos y de seguridad establecidos. No se reportaron incidentes laborales ni ambientales durante la ejecución. La comunidad manifestó satisfacción con el mejoramiento de la visibilidad y el entorno.

Conclusión

La actividad de rocería y desbaste de maleza fue desarrollada de manera satisfactoria, conforme a las especificaciones contractuales y en los tiempos establecidos.

Recomendaciones:

Continuar con el monitoreo periódico para evitar la acumulación de vegetación. Considerar la frecuencia de estas labores en función del crecimiento vegetal estacional. Fortalecer el control de disposición final de residuos vegetales para evitar afectaciones ambientales.

2. Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

Dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito, una de las actividades asignadas al contratista ha sido la limpieza y mantenimiento de canales, cunetas y bermas en el área correspondiente a la zona rural y urbana del municipio de Caicedonia. Esta labor es fundamental para garantizar el

adecuado drenaje de aguas lluvias, prevenir inundaciones y mantener en buen estado las vías de circulación.
La actividad se desarrolló en Vías de la vereda La Rivera, Sector Costa Rica, Sector La Leona, vereda San Gerardo Bajo, Sector la Pava, Sector Ventiaderos y Vereda Puerto Rico.

Las tareas incluyeron:

- ❖ Remoción de sedimentos, basura y material vegetal acumulado en canales y cunetas.
- ❖ Limpieza manual y/o con herramientas básicas (pala, escoba, carretilla, etc.).
- ❖ Desbroce de vegetación en bermas para mantener la visibilidad y seguridad vial.
- ❖ Disposición adecuada del material recolectado en los sitios autorizados.

La supervisión se realizó mediante:

□ Inspecciones de campo antes, durante y después de las labores.
□ Verificación de avance conforme al cronograma establecido.
□ Revisión del cumplimiento de condiciones técnicas y uso de herramientas adecuadas.
□ Registro fotográfico del proceso de limpieza.
□ Control del uso de equipos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores.

Resultados observados:
Durante el periodo supervisado, se lograron los siguientes resultados:
Longitud intervenida: Varios kilómetros de canales y cunetas, volumen aproximado de material removido: [m³ o toneladas estimadas]. Mejora significativa en la capacidad de conducción de agua en las zonas atendidas. Se evitó el estancamiento de aguas lluvias en puntos críticos. Se evidenció un cumplimiento satisfactorio del plan de trabajo.

Observaciones Adicionales
Se recomienda continuar con la periodicidad establecida para esta actividad, dada su importancia preventiva. No se registraron incidentes durante la ejecución de la labor.

Conclusiones y Recomendaciones:

La actividad de limpieza fue desarrollada en cumplimiento con lo estipulado en el contrato, sin incidentes reportados y con una ejecución técnica adecuada.

- Establecer un plan de mantenimiento periódico para evitar taponamientos en temporadas de lluvias.
- Realizar seguimiento a puntos críticos que requieran intervenciones más frecuentes.
- Continuar fortaleciendo la cultura de manejo adecuado de residuos sólidos en las comunidades cercanas a los canales.

3. Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

El presente informe se deja constancia de la supervisión técnica a la actividad de **limpieza de obras de arte y sumideros**, en el marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el contratista garantizando así el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje pluvial.

La actividad de limpieza se centró en:

- ❖ Extracción de residuos sólidos, sedimentos, lodo, hojas y otros materiales que obstruyen el normal funcionamiento de las obras de arte (alcantarillas, box culverts, drenajes longitudinales, etc.).
- ❖ Limpieza de sumideros en zonas urbanas para mejorar el sistema de captación de aguas lluvias.
- ❖ Verificación de estructuras afectadas o deterioradas que requieren mantenimiento adicional o intervención especializada.
- ❖ Disposición adecuada de los materiales extraídos.

Las intervenciones se realizaron en los siguientes sectores:
La vía vereda La Rivera, sector de Costa Rica, Sector la Leona, Vereda San Gerardo Bajo, Sector la Pava Baja, Sector Ventiaderos, vereda Puerto Rico y en la carrera 17 entre calles 3 y 4.

La supervisión de la actividad se llevó a cabo mediante:
Inspecciones en campo previas y posteriores a la ejecución, seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades, verificación del uso de herramientas, equipos y elementos de protección personal (EPP), registro fotográfico y levantamiento de observaciones en sitio, control de la disposición adecuada de los residuos recolectados.

Resultados Observados:

Durante el periodo evaluado, se obtuvieron los siguientes resultados:
Número total de obras de arte intervenidas: 10
Número de sumideros limpiados: 7
Mejoras visibles en el escurrimiento de aguas lluvias, mitigando riesgos de encharcamiento e inundaciones.
Se cumplió satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y tiempos establecidos

Conclusiones y Recomendaciones

La actividad de limpieza de obras de arte y sumideros fue ejecutada satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos contractuales y técnicos establecidos.

Recomendaciones:

Implementar un programa de mantenimiento preventivo con frecuencia definida, especialmente en temporada de lluvias.
Reportar oportunamente las estructuras que requieran reparación o reconstrucción.
Fortalecer campañas de sensibilización ciudadana para evitar el arrojo de residuos sólidos en la vía pública y sistemas de drenaje.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y en Asfalto:

Se tiene como propósito reportar las labores de limpieza superficial y preparación de la superficie realizadas en zonas urbanas como etapa previa a la ejecución de actividades de reparcheo en pavimentos asfálticos y de concreto, de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios motivo de este informe.

Las labores supervisadas incluyeron:

- Limpieza manual y/o mecánica de la superficie deteriorada.
- Remoción de polvo, residuos, tierra suelta, maleza, escombros y materiales ajenos a la estructura del pavimento.
- Barrido y despeje de juntas, grietas y bordes de los sectores a intervenir.
- Preparación del área para la correcta aplicación de la mezcla asfáltica o de concreto en posteriores etapas de reparcheo.

Estas actividades se ejecutaron en los siguientes sectores urbanos: en la vía de la carrera 16 entre calles 15 y 16 y en las vías del Barrio Zúñiga.

La supervisión se llevó a cabo mediante:

Inspecciones de campo antes y después de la limpieza, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de preparación de superficie, control del uso adecuado de herramientas y equipos (sopladoras, escobas, hidrolavadoras, entre otros), seguimiento al uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo.

Durante el periodo evaluado se verificaron los siguientes logros:

- Total de sectores intervenidos: 2
- Cumplimiento del cronograma de trabajo sin retrasos significativos.
- Preparación adecuada de superficies para el proceso posterior de parcheo.
- Disposición correcta del material removido y limpieza general de las zonas tratadas.
- No se reportaron incidentes de seguridad ni afectaciones al entorno.

Recomendaciones y Conclusiones

La actividad de limpieza previa al reparcheo fue ejecutada de forma satisfactoria, permitiendo una base limpia y adherente para la aplicación de los materiales de parcheo, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el contrato.

Recomendaciones:

Continuar con la supervisión estrecha en las etapas siguientes del proceso (aplicación de mezcla, compactación, sellado).
Mantener la coordinación adecuada con el equipo técnico para minimizar interrupciones en la movilidad urbana.
Fortalecer los controles de calidad en zonas de difícil acceso o con presencia de residuos persistentes.

5. Apoyo a Maquinaria Pesada

El presente informe tiene como finalidad documentar el seguimiento y control de la actividad de apoyo a la operación de maquinaria pesada, dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el

Contratista. Esta labor es esencial para garantizar la eficiencia, seguridad y continuidad en las actividades de mantenimiento y mejoramiento vial, limpieza, excavación y demás intervenciones relacionadas.

La actividad de apoyo a maquinaria pesada comprendió:

- ❖ Asistencia técnica y operativa en frentes de trabajo con maquinaria como retroexcavadoras, motoniveladoras, cargadores frontales, buldóceres y volquetas.
- ❖ Apoyo en la señalización, delimitación y despeje del área de intervención.
- ❖ Supervisión de condiciones de seguridad antes, durante y después del uso de maquinaria.
- ❖ Apoyo en la limpieza del área intervenida por la maquinaria pesada.
- ❖ Coordinación para el acceso y movilidad de los equipos pesados dentro del área urbana y rural.

La supervisión de la actividad se realizó mediante:

- ✓ Visitas de campo y acompañamiento a los frentes de trabajo.
- ✓ Coordinación directa con el operador de maquinaria y personal auxiliar.
- ✓ Registro fotográfico de las labores realizadas.
- ✓ Verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial y uso adecuado de EPP.
- ✓ Validación del cumplimiento del cronograma y tiempos de operación asignados.

Estas actividades el contratista las realizó desde el **26 de abril de 2025 hasta el 25 de mayo del 2025**, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TECNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente	Porcentaje Acumulado	Cumple o no?
1. Rocería y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine	75%	$3.742.720	70.5%	Cumple
2. Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		10%	$499.052	9.5%	Cumple

3. Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros	las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico).	3%	$149.736	2.8%	Cumple
4. Repartcheo urbano con asfalto y concreto	Repartcheó urbano con asfalto y concreto		10%	$499.052	9.2%	Cumple
5. Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento		2%	$99.807	1%	Cumple
			VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$4.990.367**	**93%**	**Cumple**

NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

3. ***REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:***

ACTIVIDAD 1: Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

El Contratista Realizó rocería y desbaste de maleza en Vías de la vereda La Rivera, Sector Costa Rica, Sector La Leona, vereda San Gerardo Bajo, Sector la Pava, Sector Ventiaderos y Vereda Puerto Rico.



ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas

Se evidencia la limpieza de canales, cunetas y bermas en las vías de la vereda La Rivera, Sector Costa Rica, Sector La Leona, vereda San Gerardo Bajo, Sector La Pava, Sector Ventiaderos y Vereda Puerto Rico.



ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros

Las intervenciones se realizaron en los siguientes sectores: Vía vereda la Rivera, Sector de Costa Rica, Sector la Leona, vereda San Gerardo Bajo, Sector la Pava Bajo, Sector Ventiaderos, vereda Puerto Rico y en la carrera 17 entre calles 3 y 4.



ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto

El Contratista realizó reparcheo urbano en asfalto y en concreto con las especificaciones técnicas correspondientes, actividades que se ejecutaron en los siguientes sectores urbanos: en la vía de la carrera 16 entre calles 15 y 16 y en las vías del Barrio Zúñiga.



ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada

Para este periodo el contratista realizó limpieza de bermas en la vereda Limones en la vía que conduce al Parque de las Heliconias, vereda el Crucero, vereda el Frontino, vía de la vereda la Rivera y vía de la vereda Montegrande, en total fueron cinco puntos diferentes.



En conclusión, se evidenció que el contratista cumplió con las actividades solicitadas en el objeto del contrato y presenta Factura **#DSO445** por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.190.860).

4. ***NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:***

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. ***CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES,***

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

a. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
84231779	Febrero	$168.400
85837789	Marzo	$420.700
86838326	Abril	$423.500
Sumatoria Total de las Planillas		$1.012.600

6. ***RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:***

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)
2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato 023 en un avance aproximado de 93% y tal como lo establece la Cláusula SEXTA del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de $ 2.190.860.

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Publicas
Supervisor

Proyectó: Reviso y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – Secretario de Obras Públicas